

PS/MP

## AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: LABORATORIOS DE CONTROL

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia Estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios, y visto el informe del Área de Sanidad de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza.

Emito NUEVA AUTORIZACIÓN de actividades por: Revalidación en las condiciones siguientes:

Fecha de autorización inicial: 20/07/1989

Última modificación por: Revalidación el 25/02/2008

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA:</b> VALERO ANALITICA, S.L.	<b>NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:</b> 22LC
<b>SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL:</b> Autovia de Logroño, Km. 7,4-Apdo. Correos 11191 - 50011 - Zaragoza	
<b>ACTIVIDADES PROPIAS:</b> Control Autovia de Logroño, Km. 7,4-Apdo. Correos 11191 - 50011 - Zaragoza	
<b>ACTIVIDADES CONCERTADAS:</b> -----	
<b>TIPOS DE CONTROL:</b> Físico-Químicos, Microbiológicos, Químicos	
<b>CATEGORÍAS DE PRODUCTOS:</b> COSMETICOS DENTIFRICOS (Disposición Adicional 2ª) PROD. DE ESTETICA (Disposición Adicional 2ª) PROD. DE HIGIENE (Disposición Adicional 2ª)	
<b>TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN:</b> -----	
<b>TÉCNICO RESPONSABLE:</b> VALERO BERMEJO, SALVADOR <b>TITULACIÓN:</b> Licenciado en Farmacia	

Esta autorización será válida hasta el 25/02/2018, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

Madrid, a 19 de octubre de 2012

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS